

PEDIDO DE COMPRA N°

000202

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
Entregar a Sr(a) : ALVARADO COSABALENTE ELIANA FIORELLA
Fecha : 17/03/2025
Actividad Operativa : C0073 APOYO PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD, COMPONENTE PROSPECTIVO Y COR
Motivo : Adquisición de equipos de primera respuesta y accesorios para la atención de emergencias de la oficina de defensa nacional del gobierno regional de Cajamarca para optimizar las operaciones de respuesta ante emergencias por inundaciones y otros eventos similares. Este equipamiento estratégico permitirá a la Oficina de Defensa Nacional

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-15	0179	15	016	0036	0068	3000001	5006144

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
672275420001	MOTOBOMBA	2.6 3 2. 9 99	3.00	UNIDAD

MOTOBOMBA 6" + ACCESORIOS
De acuerdo a Especificaciones Técnicas
Adjuntas al pedido

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
Ing. Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente
DIRECTORA
Firma del Solicitante

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PARA: D. Abastecimientos
TRÁMITE: Evaluar requerimiento
al ser el PEG, especialista
en tema de contratación

FECHA: 18/03/25

Firma Autorizada





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA Y ACCESORIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

1. ÁREA USUARIA:

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

2. FINALIDAD PÚBLICA:

Fortalecer la capacidad de respuesta de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca ante situaciones de emergencia hidrológica. En el contexto de la Gestión de Riesgos de Desastres, esta adquisición se traduce en la salvaguarda de vidas y bienes, la minimización de impactos negativos en la infraestructura y el entorno, y la garantía de una respuesta oportuna y eficaz frente a inundaciones, desbordes y otros eventos adversos. Al contar con un equipo de bombeo de alta capacidad, se busca reducir la vulnerabilidad de la población y los activos de la región, contribuyendo a la construcción de comunidades más resilientes y preparadas para enfrentar los desafíos del cambio climático y otros factores de riesgo.

3. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL:

Optimizar las operaciones de respuesta ante emergencias por inundaciones y otros eventos similares. Este equipamiento estratégico permitirá a la Oficina de Defensa Nacional ejecutar acciones de mitigación y atención de manera ágil y eficiente, contribuyendo a la protección de la población y la reducción de pérdidas materiales. Asimismo, se busca fortalecer la coordinación interinstitucional y la capacidad de despliegue en situaciones de crisis, consolidando el rol de la Oficina de Defensa Nacional como entidad líder en la Gestión de Riesgos de Desastres en la región

4. ACTIVIDAD DEL POI:

C0073: Apoyo para la reducción de la vulnerabilidad, componente prospectivo y correctivo.

Meta N° 179: Atención de la transitabilidad de las vías

5. DESCRIPCIÓN DE(L) (LOS) BIEN(ES) CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES DE EL/LOS BIEN(ES):

N°	BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	MOTOBOMBA 6" + ACCESORIOS	<p align="center">CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diámetro de succión y descarga : 6" pulgadas - Caudal: Mínimo de 100 m3/h - Altura de elevación: mínimo 20 metros - Potencia: Mínimo de 15 HP - Cuerpo de la bomba: Hierro fundido o aleación de aluminio resistente a la corrosión - Filtro de succión - Tipo de combustible: Gasolina <p align="center"><u>Imagen Referencial:</u></p>	Und	03





		 <p style="text-align: center;">ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Mangueras de descarga de PVC o nitrilo de 6" de 30 metros. - 2 Mangueras de carga de PVC o nitrilo de 6" de 10 metros. - 02 Acople y Abrazaderas para carga y descarga, Material Aluminio para cada manguera según corresponda 	
--	--	--	--



a) **GARANTÍA COMERCIAL DE EL/LOS BIENES:**

ITEM	DESCRIPCION	GARANTIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MOTOBOMBA 6"	12 MESES	Unidad	03



6. **PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPALES**

- a) **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** No Aplica
- b) **SOPORTE TÉCNICO:** No Aplica
- c) **CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO:** No Aplica.

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

a) **DEL PROVEEDOR:**

- Persona natural o jurídica que se dedique al rubro de la contratación.
- Tener el Registro Único de Contribuyente activo (RUC)
- Contar Registro Nacional de Proveedores (RNP) de ser el caso.
- Contar con Código de cuenta interbancaria (CCI)
- Declaración jurada no encontrarse en el registro de inhabilitados para contratar con el estado
- Declaración Jurada de no tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad; con persona alguna que forme parte del Órgano encargado de las contrataciones del estado y servidores del Gobierno Regional de Cajamarca.





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**



b) **Del Personal:** No Aplica

- **Acreditación:** Constancias, certificados, contratos, comprobantes de pago u órdenes de servicios o cualquier otro documento que, de manera fehaciente.

8. **PLAZO DE ENTREGA:** Siete (07) días calendarios después de notificada la orden de compra.
9. **ENTREGABLES:** Los bienes descritos en el punto 5.
10. **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El informe del cumplimiento será elaborado por la oficina de Defensa Nacional (área usuaria) verificando que los bienes adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días calendarios.
11. **LUGAR DE ENTREGA:** Almacén del Gobierno Regional de Cajamarca - Jr. Santa Teresa de Journet 351 – Cajamarca en horario de oficina 7:30 am a 1:00pm y 2:30 pm a 5:00pm.
12. **FORMA DE PAGO:** Único, previa entrega y emisión conformidad de la orden de compra por el área usuaria en un plazo máximo de (10) días calendarios.
13. **ADELANTOS:** No Aplica
14. **PENALIDADES APLICABLES**

a) **PENALIDAD POR MORA:**

Si el Proveedor incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la Entidad le aplicará al Proveedor la penalidad establecida en el Artículo 6.5.2 - de la Directiva 4-2020-GR-CAJ-DRA/DA. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Dónde:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

b) **OTRAS PENALIDADES:** No Aplica

15. **CONFIDENCIALIDAD:** No Aplica

16. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** No Aplica

17. **ANEXOS:** No aplica





18. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
[Signature]
Ing. Eleanora Alvarado Alvarado Costabalente
DIRECTORA





SEDE REGIONAL
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



EXPEDIENTE: 000775-2025-017883

FECHA: 18 de marzo de 2025

Cajamarca, 18 de marzo de 2025

HOJA DE ENVIO N° D127-2025-GR.CAJ-ODN/LJDN



Firmado digitalmente por DELGADO NOVOA
Leofranco Jhoel FAU 20453744168 soft
SEDE - ODN - Analisis en Logística
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2025 08:56 a. m.

ASUNTO:

Adquisición de equipos de primera respuesta y accesorios para la atención de emergencias de la oficina de defensa nacional del gobierno regional de Cajamarca para optimizar las operaciones de respuesta ante emergencias por inundaciones y otros eventos similares. Este equipamiento estratégico permitirá a la Oficina de Defensa Nacional. Pedido N° 202

REFERENCIA:

N°	DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	INDICACIONES
001	DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN CAMPOS ORRILLO JULIO CESAR - Asistente Administrativo	CONOCIMIENTO	

DELGADO NOVOA LEOFRANCO JHOEL

Jhoel